



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 86, fecha: viernes, 08 de Mayo de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALMOGUERA

APROBACION DEFINITIVA ADMITIDOS Y TRIBUNAL EN EL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

De conformidad con lo establecido en las Bases de Convocatoria del proceso de Estabilización de Empleo Temporal aprobadas en virtud de Resolución de Alcaldía de fecha 27 de mayo de 2022 y publicadas en BOP nº 247 de fecha 30 de diciembre de 2022 , así como a la vista de las dos fe de erratas publicadas en BOP nº 5 de 09 de enero de 2023 y BOP nº 23 de 02 de febrero de 2023, y las rectificaciones a las Bases de Convocatoria publicadas en BOP nº 230 de fecha 04 de diciembre de 2023 y nº 13 de 18 de enero de 2024; no existiendo alegaciones al listado provisional de admitidos publicado en fecha 11 de abril de 2024 y habiendo solicitado la colaboración a otras Administraciones para poder constituir con personal funcionario de carrera el Tribunal de Selección del proceso de estabilización de una plaza de Arquitecto , esta Alcaldía conforme a las competencias atribuidas por el artículo 21 de la Ley 7/85 de 02 de abril de Bases de Régimen Local,

RESUELVE:

PRIMERO: Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos siguiente:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	Corral Navas, Alejandro	03...4.7 T
2	Enciso Criado, Mª de las Candelas	5..7.6. G
3	Herreros García Alejandro	03.0,0.2 M



4	Loriguillo Solis, Ana	0.12..6. N
5	Mardones Jiménez, Diego	1.6.6.2.H
6	Montero Ureña , Silvia	4.0.6.46R
7	Rodrigo Martín, Mario	04.00.6. C
8	Sambade Varrela, Virginia	3.6..88.6 F
9	Sanz Juberías , Alvaro	03..36..9. N
10	Verde Rubio, José Luis	0..8.1.4W

SEGUNDO: Designar como Tribunal de Selección en el proceso de Estabilización de Empleo Temporal de una plaza de Arquitecto, Grupo A1, por concurso, a los siguientes miembros:

PRESIDENTE	
Titular	D. José Luis Condado Ayuso
Suplente	Dña. María Josefa Torres Varela
VOCALES	
Titular	D. Felipe Seguín Osorio
Suplente	Dña. María del Ángel Auñón Carriedo
Titular	Dña. Miriam Fuentes Sanz
Suplente	D. Jesús Gómez Merino
Titular	D. Laureano Rodríguez Largacha
Suplente	D. Pedro V. Romero Tomico
Titular	D. Ángel Arroyo Berninches
Suplente	Dña. María de Gádor Matilla Vaca
SECRETARIO	
Titular	Dña. Aida María Duro Serrano
Suplente	Dña. María Luisa Fernández Manzano

TERCERO: El Tribunal se constituirá el jueves día 14 de mayo a las 09:00 horas en Casa Palacio de la Diputación Provincial de Guadalajara.

CUARTO: La presente Resolución se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Anuncios y Sede Electrónica del Ayuntamiento de Almoguera a los efectos de publicidad y posible abstención o recusación de los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público.

QUINTO: Así mismo, se ordena dar cuenta al Pleno en la próxima sesión a celebrar.



En Almoguera a 6 de mayo de 2026. El Alcalde-Presidente. Fdo: Antonio Barona
Muñoz.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 954aadddc28231ffd2cc87a324b9b9a8f72aa36a